



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ESTADÍSTICA
BOULEVARD OROÑO 1261 - 2000 ROSARIO - REPÚBLICA ARGENTINA

EXP-UNR: N° 10431/2022

Rosario, 02 de agosto de 2022

VISTO: VISTO: Que por Resolución n° 28159-Bis-C.D., fue aprobado el programa, objetivos y sistema de evaluación de la asignatura “Introducción a las Ciencias Sociales” del Ciclo Introductorio de las carreras de Contador Público (Plan 2018), Licenciatura en Administración (Plan 2019) y Licenciatura en Economía (Plan 2019)

Atento a la nueva propuesta de programa de la citada asignatura elevada por la Profesora Titular Lic. Lucía CICERCHIA que cuenta con el informe de la Directora del Departamento de Análisis Económico, Lic. María Florencia SECRETO.

Teniendo en cuenta a que el proyecto presentado se adecua a los contenidos previsto en los respectivos planes de estudios y a lo establecido en las pautas aprobadas según Resolución n° 27554-C.D.

CONSIDERANDO: Lo aconsejado por Secretaría Académica mediante nota n° 065/22, el despacho de la Comisión de Enseñanza y lo establecido en el artículo 23°, inciso b) del Estatuto de la Universidad.

POR ELLO,

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ESTADÍSTICA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

RESUELVE:

ARTICULO 1° - Dejar sin efecto la Resolución n° 28159-Bis-C.D. mediante la cual fue aprobado el programa objetivos y sistema de evaluación de la asignatura “Introducción a las Ciencias Sociales” del Ciclo Introductorio de las carreras de Contador Público (Plan 2018), Licenciatura en Administración (Plan 2019) y Licenciatura en Economía (Plan 2019).

ARTICULO 1° - Aprobar el programa, objetivos y sistema de evaluación de la asignatura “**INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS SOCIALES**” del Ciclo Introductorio de las carreras de Contador Público (Plan 2018), Licenciatura en Administración (Plan 2019) y Licenciatura en Economía (Plan 2019).

ARTICULO 3° - Dejar establecido que el programa que se aprueba mediante el artículo anterior entra en vigencia a partir del segundo cuatrimestre del año 2022.

ARTICULO 4° - Comuníquese, cópiese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 31472-C.D.

LIC. ADRIANA P. RACCA
Decana
Pte. Consejo Directivo
JUAN JOSE MESON
Director General de Administración


Es copia
RUBÉN O. GONZÁLEZ
Secretario - Consejo Directivo



Universidad Nacional de Rosario
Facultad de Ciencias Económicas y Estadística

Carrera: Ciclo Introdutorio de las carreras de Contador Público (Plan 2018), Licenciatura en Administración (Plan 2019) y Licenciatura en Economía (Plan 2019)

Asignatura:

INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS SOCIALES

Tipo de materia: Obligatoria

Ciclo: Básico – Primer año-

Escuela de: Economía

Duración: Cuatrimestral

Carga horaria: 64 horas

Profesora Titular: Lic. Lucía Yolanda CICERCHIA



ANEXO ÚNICO

Programa de “**INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS SOCIALES**”

Carrera de: Ciclo Introdutorio de las carreras de Contador Público, Licenciatura en Administración y
Licenciatura en Economía

Duración: cuatrimestral – carga horaria 64 horas

FUNDAMENTACIÓN

La asignatura Introducción a las Ciencias Sociales acerca a los estudiantes de Ciencias Económicas al conocimiento científico social desde una amplia variedad de opciones teóricas. Le interesa a la cátedra generar un espacio de reflexión teórica y práctica que le permita al estudiante incorporar y comprender la problemática social actual a la luz de las categorías teóricas clásicas. En suma, que tenga las herramientas necesarias para interpretar la complejidad del mundo social en el que desarrollará su profesión.

El ejercicio profesional de los graduados en Ciencias Económicas incide en las organizaciones e instituciones públicas y privadas, por lo cual adquiere importancia la riqueza del saber de las Ciencias Sociales. La formación integral, interdisciplinaria, brinda herramientas que potencian la inserción en el mundo del trabajo; a la par, una racionalidad ampliada al campo de lo social dará relevancia al quehacer profesional. El art. 52 (Título 111, capítulo 1) del Estatuto de la UNR establece que se debe procurar “instituir dentro de los planes de estudio, asignaturas... relativas a disciplinas históricas, filosóficas, científicas, sociales, políticas y económicas” y que en el Plan de Estudio aprobado en el año en curso, incorpora asignaturas que introducen contenidos vinculados a estos saberes.

Las carreras que se imparten en la Facultad de Ciencias Económicas y Estadísticas son las siguientes: Licenciatura en Administración, Contador Público y Licenciatura en Economía, las mismas siguen los lineamientos establecidos por el Estatuto de la UNR. De acuerdo con los planes de estudio aprobados por el Consejo Directivo de la Facultad y el Consejo Superior de la UNR, los objetivos direccionales generales son los siguientes: Contador Público ... “Diseñar, dirigir e implementar sistemas de información contable en todos los segmentos de la contabilidad y costos. Registrar, medir y exponer la información contable, histórica y proyectada, para todo tipo de organizaciones y unidades económicas. Dirigir y realizar procedimientos de auditoría, y dictaminar en materia contable e impositiva. Realizar los procesos de sindicatura en sociedades, concursos y quiebras”. Licenciado en Administración ... “Que el futuro egresado conozca e interprete; la realidad nacional en vinculación con la internacional; las relaciones económico-sociales internas e internacionales; las condiciones externas e internas que las determinan; los cambios posibles”... Licenciado en Economía ... “Que el futuro egresado conozca e interprete; tome conciencia de la problemática de la ciencia económica, sus propósitos, alcances y limitaciones; adquiera y aplique los conocimientos de la disciplina; desarrolle las capacidades, actitudes y hábitos que necesitan los economistas en las áreas de su competencia; conozca el carácter ínter y transdisciplinario de las Ciencias Económicas”...

Las carreras mencionadas en el párrafo anterior comienzan con un Ciclo Introdutorio Común ... “que tiene por finalidad presentar a los estudiantes los conceptos fundamentales de las disciplinas que configuran las Ciencias Económicas, así como las herramientas matemáticas necesarias para su posterior profundización, y al mismo tiempo, introducirlos en las prácticas de aprendizaje y razonamiento propias de la vida universitaria, facilitando una elección de carrera más madura e informada”. La elección de carrera deberá efectuarse a partir de la aprobación de cuatro asignaturas del Ciclo Introdutorio y antes de acceder al Ciclo Básico, en los períodos y condiciones que establezca el Consejo Directivo. Introducción a las Ciencias Sociales es una asignatura de primer año y de carácter cuatrimestral. En cuanto al espacio curricular está incluida en el área Social y Económica... “que proporciona conocimientos sobre los contenidos y metodologías de las ciencias sociales y la evolución histórica del pensamiento social. Suministra los elementos formativos sobre los distintos enfoques de la teoría económica y los conocimientos necesarios para la comprensión, la interpretación y el análisis de los fenómenos económicos en general, sus interrelaciones y



funcionamiento, profundizando en lo inherente a la realidad argentina”. El programa de la asignatura se organiza sobre la base de los siguientes contenidos mínimos, a saber ... “Concepto de ciencia. Conocimiento científico. Teoría y Método científico. formación histórica de la sociedad moderna: procesos, acontecimientos e instituciones. Interpretaciones clásicas de la sociedad moderna desde la perspectiva sociológica, económica y política. Principales escuelas y autores. La sociedad contemporánea. Globalización y cambio tecnológico”.

OBJETIVOS.

La asignatura Introducción a las Ciencias Sociales, de raigambre humanística, proporciona conocimientos sobre la problemática de la ciencia, el conocimiento científico, la teoría y las metodologías en las ciencias sociales y se ocupa de la evolución histórica del pensamiento social. Posibilita la comprensión de los fenómenos, procesos e instituciones que dan forma y consistencia a ese pensamiento. Suministra los elementos formativos de las diversas perspectivas interpretaciones teóricas desde la política, la economía y la sociología. Se intenta -además- dialogar sobre las prácticas sociales que se desarrollan en la sociedad contemporánea. En consideración a ello, se proponen los siguientes

Objetivos de la asignatura.

Introducir a los estudiantes en la problemática de la ciencia, el conocimiento científico, teoría y el método.

Facilitar la problematización sobre el conocimiento de las Ciencias Sociales desde el siglo XVI hasta la actualidad.

Explicar el contexto histórico de producción de ese conocimiento desde el siglo XVI hasta la actualidad.

Iniciar a los estudiantes en las distintas concepciones teóricas acerca de lo social.

Desarrollar habilidades que permitan a los estudiantes acceder con libertad al manejo de las fuentes de estudio.

CONTENIDOS.

La asignatura Introducción a las Ciencias Sociales, al ser pensada como introducción, es en sí misma un enigma. Una introducción es sinónimo de introito, prefacio, prólogo. En este caso se trata de una entrada a la modernidad en cuanto a realidad y como teoría, a sabiendas que se trata de un proceso sumamente extenso en el tiempo: se extiende desde el siglo XVI hasta la actualidad. Es decir, el objeto de estudio de la asignatura comprende cinco siglos. Se deben explicar procesos y ubicarlos en el tiempo y, a su vez, desarrollar el pensamiento de quienes se han seleccionado como relatores válidos de esa realidad. En pos de dar aplicabilidad al objeto formal señalado, se presenta este programa de estudio.

Programa de la asignatura según contenido por unidad.

UNIDAD I

El paradigma de las ciencias en la modernidad. La configuración científica de la cultura occidental. Ciencia y conocimiento científico. Clasificación de las ciencias: ciencias formales y ciencias fácticas. La autonomía de las ciencias sociales. Teoría y método científico.

La primera unidad temática es de base epistemológica y metodológica. Se aborda el concepto de ciencia como cuerpo de conocimientos de carácter dinámico y la conformación histórica de los distintos campos de saber. Se conceptualizan los conceptos de teoría y método científico como elementos constitutivos e indispensables del quehacer científico.

UNIDAD II

La formación del mundo moderno. La cultura Renacentista y el Humanismo pedagógico. El origen del pensamiento científico: descubrimientos tecnológicos y métodos modernos.



La centralidad del individuo en la Modernidad: la Reforma Protestante. El surgimiento del Estado y de la Razón de Estado. La mirada de Nicolás Maquiavelo y los elementos del Estado. La Paz de Westfalia y las Monarquías Absolutas. La evolución del sistema feudal al sistema mercantil urbano. La monetización de la economía, la aparición de la banca, el desarrollo del comercio y la teneduría de libros.

En la segunda unidad del programa se aborda el proceso de transición al mundo moderno a partir del Renacimiento Italiano. En el ámbito de lo religioso se produce la ruptura de la cristiandad, que da comienzo al proceso de individuación moderno. En el campo científico se configura una nueva manera de hacer ciencia basada en la observación y la experimentación. En el plano de la economía aparece la economía mercantil urbana. Desde una perspectiva política, el estado se autonomiza como institución pública y la justificación teórica sobre este proceso la desarrollará Nicolás Maquiavelo.

UNIDAD III

La consolidación de la modernidad. El contractualismo: la resignificación del concepto de soberanía. Democracia, ciudadanía y división de poderes. La Revolución Francesa y el declive de la Monarquía Absoluta. El Estado Constitucional Liberal. El pensamiento económico. Adam Smith: la sistematización científica del capitalismo moderno. El socialismo utópico de Saint Simón. La Revolución Industrial y la consolidación del sistema capitalista. El capitalismo industrial. Consecuencias sociales.

En la unidad temática número tres se hace referencia a las interpretaciones teóricas modernas desde la política y la economía. Los pensadores contractualistas permiten entender al estado como creación artificial y los fundamentos del liberalismo político. La perspectiva teórica de Smith nos instruye en la génesis del liberalismo económico. El aporte de Saint Simón advierte sobre la nueva sociedad en gestación en la cual los científicos y los industriales desempeñarán un rol fundamental. En consonancia con la teoría se abordan los dos procesos esenciales para entender los principios del republicanismo moderno y el despliegue del capitalismo como sistema de poder.

UNIDAD IV

Las Interpretaciones teóricas de la sociedad moderna. Karl Marx: la concepción materialista de la historia. Emile Durkheim: la sociología como disciplina académica. La sociología comprensiva de Max Weber. El estructural funcionalismo de Talcott Parsons.

Esta unidad se orienta al ámbito de la sociología en tanto disciplina teórica con método y objeto formal. Se recuperan las visiones consideradas clásicas en el proceso de formación de esta disciplina científica que va en consonancia con la consolidación del capitalismo industrial y su incidencia en la sociedad.

UNIDAD V

Política, Economía y Sociedad en el mundo actual. La cultura posmoderna y el pensamiento tecnológico. La globalización y la integración mundial del capitalismo. Del estado de bienestar al estado neoliberal: debates y controversias. Las ciencias sociales hoy. Las ciencias sociales y la perspectiva de género.

En la quinta unidad aborda la problemática de la globalización, el discurso neoliberal y la posmodernidad y su incidencia en la transformación del estado. Se presta atención a la revolución científica - tecnológica de mediados del siglo XX que modifica la naturaleza de los lazos sociales, las comunicaciones y los modelos productivos, a la par que exige ciudadanos idóneos, capacitados e instruidos; científicamente formados. Las ciencias sociales centrarán en estos y otros temas tales como la perspectiva de género, su objeto de preocupación.

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA

La concepción del proceso de enseñanza que la cátedra se propone revaloriza la transmisión de contenidos facilitando y orientando su aprendizaje y estando atentos a la evolución que el estudiante pueda realizar. Esto implica la correcta o incorrecta resolución de las actividades planteadas y la



identificación de problemas que surjan en el desarrollo del cuatrimestre tales como la dificultad en encontrar relaciones entre los temas, desorientación ante el contenido de ciertos escritos, dificultad en identificar las notas esenciales o la capacidad de síntesis. La unidad enseñar y aprender es una continua y dialéctica experiencia de aprendizaje en espiral. Como sugiere Piaget... Conocer al objeto, transformarlo, para captar los mecanismos de esta transformación en vinculación con las acciones transformadoras mismas.

En este esquema queda en manos del docente la responsabilidad de dirigir el aprendizaje de sus alumnos, manteniendo vivo el interés y la motivación para facilitar el proceso de aprendizaje definido anteriormente. La programación del proceso enseñanza - aprendizaje contempla el abordaje de la tarea de enseñar-aprender, las metodologías a seleccionar y como llevar a cabo el programa elaborado. El diagnóstico correcto hará posible definir la estrategia a seguir y seleccionar las tácticas pertinentes.

Una cuestión esencial vinculada con la manera de abordar la actividad de enseñanza aprendizaje es el tipo de comunicación que se desee establecer. El tamaño del grupo influye en la elección de las técnicas de comunicación. Cuando los grupos son grandes - ese es el caso que se adapta a nuestra realidad- la comunicación directa será favorecida por la exposición y la demostración; éstas se presentan como más eficientes. La contrapartida de esta técnica es que fomenta en los alumnos la acción tradicional de escuchar, y de lo que se trata es, justamente, de incentivar el diálogo y la apertura entre las partes. Hay que conseguir que el estudiante sistematice su estudio sin que la rutina pueda hacer que el aprendizaje se tome mecánico y, ante esta situación, pierda interés.

Como se sabe, el interés del alumno por el aprendizaje de un tema está estrechamente vinculado con cuan motivado se sienta por él. Y es ese punto el que presenta un verdadero desafío a los docentes de las Ciencias Sociales para las carreras de Ciencias Económicas, toda vez que se tenga por objetivo la generación y transferencia de conocimientos. Al respecto, como nuestra meta consiste en alentar el estudio de algunas problemáticas de la modernidad, consideramos pertinente como punto de partida del análisis el momento en el cual es posible hallar el antecedente más remoto sobre el que se fundará mucho después la carrera de contador. Asimismo, resaltar y vincular aquellos aportes de los autores elegidos con temas que serán de uso cotidiano tanto en el lenguaje como en la estructura del conocimiento que irán construyendo como alumnos de Ciencias Económicas y que luego podrán ayudarles a comprender el mundo en el cual deberán desarrollar su labor como profesionales. Por ejemplo, entender desde la perspectiva de las Ciencias Sociales lo que en su momento fue el Caso Enron (2001), la quiebra de Lehman Brothers (2008) por nombrar dos casos considerados paradigmáticos. Trasladado el análisis a la unidad uno de la asignatura, que los estudiantes tengan las herramientas para discernir el rol de Lúea Pacioli en el Renacimiento italiano. O bien generar una mirada crítica de las ciencias sociales en cuanto a perspectiva de género.

En tal sentido la propuesta que alentamos descansa en dos supuestos básicos: el modelo de enseñanza - aprendizaje basado en procesos activos de los actores intervinientes en la situación de clase y un adecuado equilibrio entre las actividades teóricas y prácticas, entre información y aplicación de estas.

Por lo tanto, se organiza la tarea de la siguiente manera:

Clases teóricas: exposición dialogada docente-estudiante sobre los contenidos del programa tratando de conectar los núcleos centrales con las estrategias metodológicas pertinentes. Esto exige la lectura previa de los textos sugeridos y la realización de las tareas programadas para el hogar.

Clases prácticas: para volver a trabajar los contenidos desarrollados en los teóricos y que sirven de apoyatura para la internalización de los temas.

Clases teórico - prácticas de cierre de unidad: con la finalidad de integrar los conocimientos adquiridos.

En cuanto a las nuevas tecnologías educacionales, se trabajará con Comunidades Virtuales con el objetivo de mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje. El diseño y puesta en práctica de este programa ha requerido y requiere la reorganización del material de estudio de la cátedra y la elaboración de textos académicos adecuados como así también la preparación de un material en



formato digital. En el supuesto caso que sea necesario implementar clases virtuales a través de la plataforma google meet, se les informará a los estudiantes los días y horarios con suficiente antelación.

ACTIVIDADES

La cátedra ha organizado el material de estudio en cinco cuadernos, uno por unidad, cuyas copias impresas son de fácil acceso. En cada uno de ellos hay un anexo con actividades prácticas para realizar como labor en el hogar, o bien en las clases destinadas para ello. Esta tarea, preferentemente de manera grupal, será luego expuesta en clase de forma “abierta y participativa”; si las condiciones lo habilitan, cada grupo redactará un breve informe sobre el conocimiento adquirido. Se parte de considerar que las consignas que trabajarán los estudiantes durante el cuatrimestre se replicarán en términos similares en cada uno de los exámenes parciales.

En cuanto al trabajo en Comunidades Virtuales, se piensa esta instancia como un foro de discusión y como una vía alternativa para que el alumno se conecte con el conocimiento a través del cine, obras de arte, videos, podcast, links u otro dispositivo tecnológico que sugiera el docente o bien que surja de los propios estudiantes. La cátedra ha establecido la realización de dos Trabajos Prácticos correspondientes a las unidades uno y cuatro del programa de la materia. Las consignas para esa actividad se exhibirán en la plataforma Comunidades según comisiones y allí subirán los estudiantes el trabajo que será escrito y grupal. Con posterioridad a la entrega se discutirá en clase sobre la actividad presentada. Cada uno de estos trabajos tendrán como disparador un recurso virtual. En el caso del Trabajo Práctico de la Unidad uno será una película y en el caso de la unidad Cuatro, un podcast.

Cualquiera de las actividades expuestas tratará de alentar la idea de la corrección entre pares, como una manera de ir reconociendo que los errores propios son, a su vez, compartidos y en tal medida resultará más simple corregirlos.

CARGA HORARIA

La carga horaria de la asignatura es de 64 horas distribuidas en dos encuentros semanales de dos horas cada uno de ellos. En cuanto a la cantidad de actividades propuestas durante el cuatrimestre, los encuentros se distribuirán de manera aproximada en veinte clases teóricas, expositivo dialogadas, seis clases prácticas guiadas, dos clases para el debate de los Trabajos Prácticos y tres clases para los exámenes parciales. La carga horaria virtual sera la destinada a las clases de consulta. En el supuesto caso que se presentara la necesidad, la carga horaria virtual no superará el 20 % de las horas totales, aplicada a contenidos teóricos.

SISTEMA DE EVALUACIÓN.

Las opciones para aprobar la asignatura son, el Sistema de Promoción Directa y/o los Turnos de Exámenes.

A. - Sistema de Promoción Directa: esta modalidad requiere realizar y aprobar dos Exámenes Parciales. Hemos denominado a los Exámenes Parciales, Parcial uno o de medio término y Parcial Final Integrador. Ambos de realización individual. El primer parcial comprende las unidades temáticas uno y dos; se lleva a cabo en el transcurso de la misma semana, en el horario de clase de cada comisión. El Parcial Final Integrador comprende las unidades tres, cuatro y cinco y se lleva a cabo el mismo día y hora para todas las comisiones. La modalidad será presencial sujeta a la implementación de los protocolos sanitarios vigentes y a la disponibilidad áulica.

El primer parcial representa el 40 % de la Nota Final, mientras que el segundo parcial representa el 60 % de la Nota Final. Cada uno de esos parciales se calificará con puntos y su promedio ponderado indicará la condición final del alumno. De acuerdo con el resultado obtenido, la condición del estudiante será:

Promovido: cuyo promedio ponderado alcanza como mínimo 70 puntos, lo cual se traduce en la nota final 7 (siete).



Regulares: cuyo promedio ponderado da como resultado entre 50 y 69 puntos; con opción de un coloquio/recuperatorio, oral, a realizarse una semana después del Parcial Final Integrador, para alcanzar la promoción.

*Libres: estudiantes cuyo promedio ponderado es menor a 49 puntos. Pueden cursar nuevamente la asignatura o rendir en los Turnos de Exámenes en esa condición.

B. - Turnos de Exámenes según lo establece la correspondiente resolución de C. D. En esta instancia pueden rendir aquellos estudiantes cuya condición sea libre o regular luego del Sistema de Promoción Directa, o bien quienes hayan optado por el examen libre con prescindencia de ese sistema. En los Turnos de Exámenes las pruebas son escritas e individuales. Se requiere obtener - como mínimo- la nota 6 (seis) para aprobar la asignatura.

Criterios de evaluación

En cuanto al saber, se esperan respuestas pertinentes que pongan de manifiesto la transferencia de lo aprendido y cuyo contenido exprese el material de lectura obligatoria de la cátedra.

Algunas consignas exigirán respuestas de tipo argumentativas expuestas con claridad ya sea en el texto escrito o en el desempeño oral. Se tendrán en cuenta las normas gramaticales y ortográficas como así también el orden en la exposición. Otras preguntas seguirán la modalidad opción múltiple.

BIBLIOGRAFÍA.

Bibliografía general.

Bengoechea, Sonia, (1994). *El Mundo Moderno, una aproximación desde la política, la economía y sociología*, Homo Sapiens, República Argentina: Rosario.

Bengoechea, Sonia, Brie, Roberto (1970). *Introducción a la Sociología*. Rosario, Argentina: Editorial Universidad Nacional de Rosario.

Bauman, Zygmunt (1999). *La globalización. Consecuencias humanas*. México, D.F., México: FCE. Capítulo Tres.

Burckhardt, Jacob (2004). *La cultura del Renacimiento en Italia*. Madrid España: Akal.

Durkheim, Emile (1987). *Las reglas del método sociológico*. Buenos Aires, Argentina: La Pléyade.

García Delgado, Daniel (1994). *Estado y Sociedad. La nueva relación a partir del cambio estructural*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Tesis Norma.

Hobbes, Thomas (1996). *Leviatán o la materia, forma y poder de una República eclesiástica y civil*. México D.F., México: Fondo de Cultura Económica.

Hobsbawm, Eric (2009). *La era del imperio: 1875-1914*. Buenos Aires, Argentina: Crítica.

Hobsbawm, Eric (2010). *La era del capital: 1848-1875*. Buenos Aires, Argentina: Crítica.

Hobsbawm, Eric (2011). *Historia del siglo XX*. Buenos Aires, Argentina: Crítica.

Kuhn, Thomas (2013). *La estructura de las revoluciones científicas*. México D.F, México:

Locke, John (1996). *Segundo ensayo sobre el gobierno civil*. Barcelona, España: Planeta.

Lutz, Heinrich (2009), *Reforma y Contrarreforma. Europa hacia 1520: Estado y Sistema de Estados*, Madrid, España: Editorial Alianza.

Poggi, Gianfranco (1997). *El desarrollo del estado moderno. Una introducción sociológica*. Buenos Aires, Argentina: U.N.Quilmes.

Popper, Karl (2008). *La lógica de la investigación científica*. Madrid, España: Tecnos.

Rousseau, Jean Jaques (1996). *El Contrato Social*. México D.F., México: Editorial Porrúa.

Williamson, John (1990). *What Washington Means by Policy Reform*. Recuperado de www.ppie.com.

Weber, Max (1993). *Ensayos sobre metodología sociológica*. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu. Introducción.

Bibliografía por Unidad.

Unidad I - El paradigma de las ciencias en la modernidad.

Bibliografía obligatoria.

*Bacon, Francis, (1949). *Novum Organum, Aforismos sobre la interpretación de la naturaleza y el reino del hombre*, Buenos Aires, Argentina: Editorial Losada.



- *Bengoechea, Sonia (1994). *El mundo moderno, una aproximación desde la Ciencia Política, la Economía y la Sociología*, Rosario, Argentina: Flomo Sapiens.
- *Bunge, Mario, (2005). *La ciencia, su método y su filosofía*, Buenos Aires, Argentina: Debolsillo.
- *Chalmers, Alan, (1987). *¿Qué es esa cosa llamada ciencia?* Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI.
- *Medina Echavarría, José (1980). *La sociología como ciencia social concreta*, Madrid, España: Ediciones de Cultura Hispánica.
- *Pardo, Rubén (2012). “La invención de la ciencia: la constitución de la cultura occidental a través del conocimiento científico” en: Palma, Héctor y Pardo, Rubén. *Epistemología de las ciencias sociales: perspectivas y problemas de las representaciones científicas de lo social*. Buenos Aires, Argentina: Biblos.
- *Portantiero, Juan Carlos (1977). *La sociología clásica: Durkheim y Weber*. Buenos Aires, Argentina: Centro Editor de América Latina. Introducción.
- Publicaciones de cátedra.
- *Rodoreda, Tomás Juan, (2022). “Notas sobre empirismo y racionalismo: un paso por Bacon y Descartes”, *Publicación de Cátedra*. Introducción a las Ciencias Sociales. Rosario, Argentina: UNR-FCEyE.. Cuaderno de Cátedra N° 1.
- *Silva, Gustavo y Tríppano, Sergio (2019). Los desafíos de las ciencias sociales en la educación universitaria, *Revista de Asesoría Pedagógica*, Número 15, UNR-Ciencias Económicas y Estadística. Publicación de cátedra, Introducción a las Ciencias Sociales, año 2022, UNR, -Ciencias Económicas y Estadística, Cuaderno de Cátedra N° 1.

Unidad II - La formación del mundo moderno.

Bibliografía obligatoria.

- *AA.VV. (1997). *Pensamiento científico*, Programa de perfeccionamiento docente, PROCENCIA Conicet, Buenos Aires, Argentina: Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. Capítulo “La Ruptura Copernicana”.
- *Bianchi, Susana (2005). *Historia social del mundo occidental. Del feudalismo a la sociedad contemporánea*, Buenos Aires, Argentina: editorial UNQuilmes. Cap.2, apartados 1 y 3.
- *Crosby, Alfred (1998). *La medida de la realidad. La cuantificación y la sociedad occidental. 1250-1600*. Barcelona, España: Crítica. Apartado “La Teneduría de Libros”.
- *Hale, J. R. (1973). *La Europa del Renacimiento 1480 -1520*. Madrid, España: Siglo XXI.
- *Touchard, Jean, (2000). *Historia de las ideas políticas*, Madrid, España: Tecnos, Cap. 6 Maquiavelo.

Publicaciones de cátedra.

- *Ardanaz, Bernardo y Miller, Ezequiel, (2022). “Transiciones del medioevo a la modernidad. Aportes para la comprensión de un nuevo orden político y social”, *Publicación de Cátedra*. Introducción a las Ciencias Sociales, Rosario, Argentina: UNR - FCEyE. Cuaderno de Cátedra N° 2.
- *Mainardi, Gustavo, (2022). Reforma Protestante y Contrarreforma Católica. Orígenes, estado de época y sus consecuencias en la temprana modernidad, *Publicación de Cátedra*. Introducción a las Ciencias Sociales. Rosario, Argentina: UNR - FCEyE.. Cuaderno 2.

Unidad III - La consolidación de la modernidad

Bibliografía obligatoria.

- *Bianchi, Susana (2005). *Historia social del mundo occidental. Del feudalismo a la sociedad contemporánea*, Buenos Aires, Argentina: editorial UNQuilmes. Cap.3, apartado 1.
- *Bobbio, Norberto (1994). *Sociedad y estado en la filosofía política moderna*, México D. F: México: Fondo de Cultura Económica. Capítulo 1 “El modelo iusnaturalista”.
- *Held, David (XX), *La democracia y el orden global. Del Estado moderno al gobierno cosmopolita*. Buenos Aires, Argentina: Paidós. Capítulo dos “La emergencia de la soberanía y el estado moderno”.
- *Saint - Simón, (1985). *Catecismo político de los industriales*, Madrid, España: Ediciones Orbis. Selección de textos.
- * Smith, Adam (1958). *Investigación y causas de la riqueza de las naciones*. México D.F. México: Fondo de Cultura Económica. Libro I. Capítulo I. “De la División del Trabajo”.



Publicaciones de cátedra.

*Danterre, Nicolás, (2022). Adam Smith: contexto político y económico. La mano invisible y la división del trabajo, *Publicación de Cátedra*. Introducción a las Ciencias Sociales. Rosario, Argentina: UNR - FCEyE.. Cuaderno de Cátedra N° 3.

Unidad IV - La Interpretaciones teóricas de la sociedad moderna.

Bibliografía obligatoria.

*Durkheim, Emile (1995). *La división del trabajo social*. Madrid, España: Akal ediciones. Prólogo a la Segunda Edición.

*Giddens, Anthony (2004). *Sociología* Madrid, España: Alianza Editorial, Selección de textos.

*Marx, Cari (2003). *Contribución a la crítica de la economía política*. México, D.F, México: Siglo veintiuno editores. Prólogo.

*Marx, Cari, (2011). *Manifiesto Comunista*, Madrid, España: Alianza Editorial.

*Parsons, Talcott, *El sistema social*, Madrid, España: Editorial Revista de Occidente.

*Ritzer, George, (2001), *Teoría Sociológica clásica*, México D. F., México}. Me Graw Hill.

* Weber, Max (2003). *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. México, D.F, México: FCE. Introducción.

Publicaciones de Cátedra.

*Cicerchia, Lucía, Llansa, Sebastián, (2022). El positivismo como teoría social moderna, *Publicación de Cátedra*. Introducción a las Ciencias Sociales. Rosario, Argentina: UNR - FCEyE. Cuaderno de Cátedra N° 4.

*Cicerchia, Lucía, (2022). El concepto modo de producción en la obra de Cari Marx, *Publicación de Cátedra*. Introducción a las Ciencias Sociales. Rosario, Argentina: UNR - FCEyE.. Cuaderno de Cátedra N° 4.

*Koch, Walter, (2022). Max Weber, análisis de sus estudios sobre la relación entre el capitalismo y la religión protestante, *Publicación de Cátedra*. Introducción a las Ciencias Sociales. Rosario, Argentina: UNR - FCEyE.. Cuaderno de Cátedra N° 4.

Unidad V - Política. Economía y Sociedad en el mundo actual.

Bibliografía obligatoria.

*Beck, Ulrich (1998), Entre la economía mundial y la individualización, el Estado Nacional pierde su soberanía, en *¿Qué es la globalización? falacias del globalismo, respuestas a la globalización*, Editorial Paidós, Barcelona, España.

*Bianchi, Susana (2005). *Historia social del mundo occidental. Del feudalismo a la sociedad contemporánea*, Buenos Aires, Argentina: editorial UNQuilmes. Cap.5

*Castells, Manuel (1998). *La era de la información. Economía, sociedad y cultura*. Volumen Uno. Madrid, España: Alianza. Prólogo.

*Giddens, Anthony (2004). *Sociología* Madrid, España: Alianza Editorial, Selección de textos.

*Moneta, Carlos (1994). *Las reglas del juego. América Latina, globalización y regionalismo*. Buenos Aires, Argentina: Corregidor.

*Sotolongo Codina, Pedro (ed) (2006). *La revolución contemporánea del saber y la complejidad social. Hacia unas ciencias sociales de nuevo tipo*. Buenos Aires, Argentina: CLACSO.

Publicaciones de Cátedra.

*De Marco, Julia, (2022). Ciencias Sociales y feminismo: un nexo históricamente invisibilizado, *Publicación de Cátedra*. Introducción a las Ciencias Sociales. Rosario, Argentina: UNR — FCEyE.. Cuaderno de Cátedra N° 5

*Siegenthaler, Bárbara, (2022). Siglo XX: hacia el nuevo orden global,

Publicación de Cátedra. Introducción a las Ciencias Sociales. Rosario, Argentina: UNR - FCEyE.. Cuaderno de Cátedra N° 5.

RESOLUCIÓN N° 31472-C.D.


Es copia
RUBÉN O. GONZÁLEZ
Secretario - Consejo Directivo

LIC. ADRIANA P. RACCA
Decana
Pte. Consejo Directivo
JUAN JOSE MESON
Director General de Administración